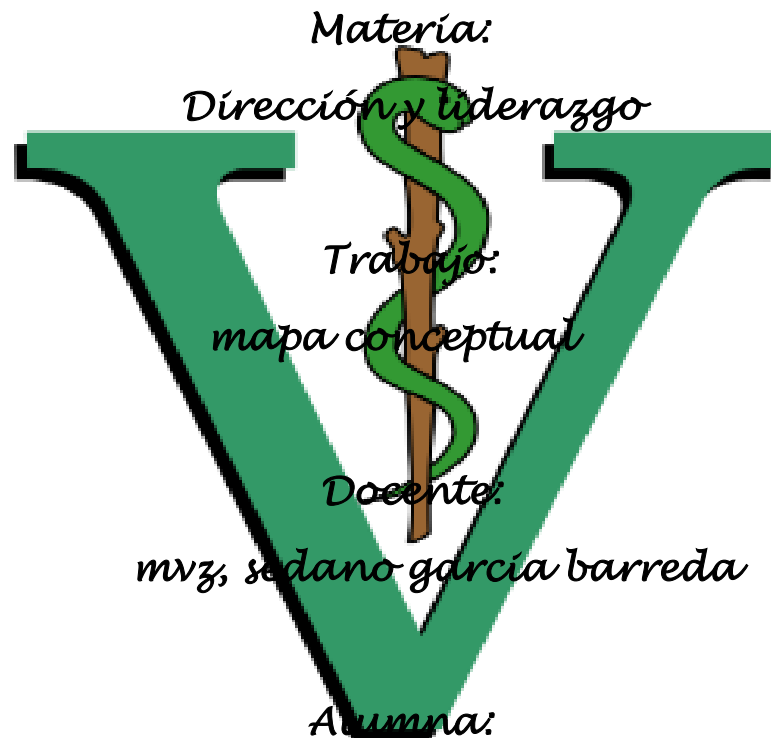


universidad del sureste



Blanca Samahí Pérez Pérez

Grado:

7 cuatrimestre p: Lic., mvz

Introducción

El conocimiento es un activo de toda la vida que nunca te pueden quitar, y siempre se puede actualizar. El aprendizaje puede reformar tu confianza de diferentes formas, mejorando tu posición en la sociedad, haciéndote sentir bien contigo mismo, permitiéndote poner adelante tus ideas de manera más elocuente, aportando una base sólida para una carrera y al final, desempeña un papel importante en el éxito financiero.

La escolarización no es la única forma aprobada de aprendizaje. Conocimientos y habilidades adicionales se deben ganar a lo largo de toda la vida. El aprendizaje constante es un camino para los que tienen una actitud positiva hacia el desarrollo profesional y personal. Se diferencia de la educación formal porque es un acto voluntario. Las personas pueden decidir que aprender según su contexto, su origen, historia del lugar en el que viven, los temas relacionados con el trabajo o básicamente cualquier cosa que desafíe sus mentes y de lugar a expandir sus horizontes.

DESARROLLO

Profesional y profesionista son dos palabras de uso frecuente y que suelen ser usadas como sinónimas para reseñar a la persona que desarrolla un trabajo habiendo obtenido un título que le acredite para ello y recibiendo además una retribución económica o paga por su responsabilidad. Sin embargo, son términos cuyo significado es disímil y no deben utilizarse del mismo modo. En este artículo se destacarán las principales diferencias entre cada uno de ellos, empezando por sus definiciones de manera que se puedan aclarar las posibles dudas que se presenten y se haga un uso correcto de los mismos.

Profesional: Un profesional es quien ejerce una profesión (un empleo o trabajo que requiere de conocimientos formales y especializados). Para convertirse en profesional, una persona debe cursar estudios (por lo general, terciarios o universitarios) y contar con un diploma o título que avale los conocimientos adquiridos y la idoneidad para el ejercicio de la profesión.

La palabra profesional se refiere además a la persona que ejerce su oficio con disciplina y compromiso. Es importante señalar que el término profesional aplica no sólo a quien posee formación académica sino también a toda persona que desarrolla una labor de forma especializada habiéndose formado en universidades, por su propia cuenta o en instituciones, academias que no acreditan u otras como los deportistas de alto nivel que son considerados profesionales en sus áreas de dominio.

Profesionista: Un profesionista es toda aquella persona que conoce sus limitaciones, pero que es capaz de superarlas buscando incrementar su horizonte de trabajo. La palabra profesionista es originaria de México, se aplica a toda persona que ejerce un oficio o ejecuta una labor habiendo recibido, una formación de cierto nivel (medio, técnico o superior). Un profesionista es entonces, la persona egresada de una casa de estudios de nivel superior, que obtiene un título que le acredita a ejercer el oficio para el cual fue formado.

Por ejemplo: Doctores, enfermeros graduados, profesores, maestros, entre otros. Pudiendo ostentar el título de licenciados, técnicos medios, técnicos superiores, entre otros.

Conclusión

Dentro del campo laboral, existen diferentes tipos de especialistas que de acuerdo al área en que se desempeñan, requieren la acreditación suficiente para ejercer una función. Sin embargo, no todos los que laboran cuentan con títulos técnicos o universitarios, pero son quienes a través de la experiencia han logrado consolidar capacidades que les permiten desempeñarse a cabalidad en un trabajo. Aunque también resulta obvio, que muchos que ostentan el soporte que los acredita como especialistas en un área, no poseen la ética ni la disposición para realizar diversas labores. Es allí donde caben términos como profesional y profesionista, que pueden ser confundidos como sinónimos, pero que en realidad albergan muchas diferencias entre sí.